

**I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL**

**CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N° 48**

=====

En Pirque, a veintiséis días del mes de marzo del año dos mil diez, siendo las 09:30 horas, se reúne en sesión ordinaria secreta el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como Ministro de fe, la señora Karem Neubauer Rojas. Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington; señora Lorena Berríos González, señor Jorge Landeta Parra y Señora Betzabe Muñoz Herrera. En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión

TABLA

- I CUENTA**
 - 1 APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 45 Y ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 46.
 - 2 ENTREGA INFORME PRODESAL
 - 3 ENTREGA INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS AÑO 2009 FUNDACION MUNDO DIFERENTE
 - 4 INFORME ADJUDICACION MINIRETROEXCAVADORA
 - 5 APROBACION FONDO MEJORAMIENTO DE LA GESTION AÑO 2010
 - 6 SUBVENCION SOLICITADA POR LA FUNDACION MUNDO DIFERENTE

- II OTROS**

- III INCIDENTES**

DESARROLLO

I CUENTA:

Alcalde: Solicita que esta sesión sea de carácter secreta, para lo cual se requiere contar con el quórum que establece la ley orgánica municipal.
Concejala Muñoz. Lo único que pido que para una próxima oportunidad se nos considere y se nos consulte antes, como concejo.

Existiendo acuerdo unánime del concejo se celebra sesión secreta

1 APROBACION ACTA SESION ORD N° 45 y N° 46

<p>ACUERDO N° 20 EL H. CONCEJO MUNICIPAL INCLUIDAS LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS POR LA CONCEJALA MUÑOZ Y EL CONCEJAL DOMÍNGUEZ; APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 45 Y EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 46</p>
--

2 ENTREGA INFORME PRODESAL.

(Se hace entrega de documento que se adjunta al acta, y pasa a formar parte integrante de la misma).

Concejal Miranda: Estos beneficios debieran otorgarse a la gente de extrema pobreza, hay personas que no tienen necesidad, ya que tienen muchos recursos, y sin embargo son beneficiarios de estos fondos, a modo de ejemplo hay empresarios agrícolas, que bueno contar con el informe, ya que como concejal voy a estudiar detalladamente este informe, para una investigación.

Concejal Domínguez: Existe algún estudio socio económico previo, a fin determinar los beneficiarios.

Concuerdo con el concejal Miranda, hay que optimizar los recursos para las personas más humildes, y efectivamente hay personas con muchos recursos que están siendo beneficiadas.

3 APROBACION 10 % PMU IRAL 1ª CUOTA AÑO 2010 DENOMINADO “REMODELACIÓN ZONA SINIESTRADA CEMENTERIO MUNICIPAL Y CONSTRUCCIÓN DE SALA DE ATENCIÓN DE PÚBLICO, COMUNA DE PIRQUE”

(Se adjunta memorando N° 86 de la Directora de SECPLA, que pasa a formar parte integrante de esta acta)

Alcalde: Solicita acuerdo de lo indicado para remodelación del cementerio municipal y Construcción de sala de atención al público.

Indica además que se cayó casi todo el muro perimetral del cementerio

Concejala Muñoz: Cuando empieza este proyecto?

Alcalde: Debiera partir el 1° de Abril de este año

Concejal Ulloa: hay gente que trabaja en los PMU, quien los supervisa a ellos, ya que hay algunos que están todo el día sin hacer nada

Alcalde: El programa es solventado con fondos del estado, y ellos supervisan. Son 40 personas que trabajan en ese programa. Como requisito se solicita que sean mujeres y dueñas de casa, se contratan por medio día, quienes trabajan en las plazas no los podemos fiscalizar, solo aquellos que trabajan en los colegios, estos programas son por tres meses, si a la mitad del programa se retira una persona se pierde el cupo, y se les cancela la suma de \$ 80.000 pesos por medio día.

ACUERDO N° 21:

EL H. CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD APORTE FINANCIERO, CORRESPONDIENTE AL 10%, POR LA SUMA DE \$2.431.500 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS), PARA PMU IRAL 1ª CUOTA 2010, DENOMINADO “REMODELACIÓN ZONA SINIESTRADA CEMENTERIO MUNICIPAL Y CONSTRUCCIÓN DE SALA DE ATENCIÓN DE PÚBLICO, COMUNA DE PIRQUE.

4 INFORME ADJUDICACION MINIRETROEXCAVADORA

(Se adjunta memorando N° 73 de la Directora de SECPLA, que pasa a formar parte integrante de esta acta)

Alcalde: Informa la adjudicación de una mini retroexcavadora con accesorios para emergencia, por un monto total de M\$ 32.889, la entrega oficial es hoy, se esta capacitando el operario

Concejala Muñoz: Quien va a ser el operario?

Alcalde: tiene que ser un funcionario de planta o a contrata.

5 APROBACION FONDO MEJORAMIENTO DE LA GESTION AÑO 2010

Alcalde: Indica que el informe les fue entregado con anticipación, la semana pasada se les hizo llegar. Son fondos que se entregan a cada colegio, algunos lo utilizaron en mejorar infraestructura por ejemplo, se entrega mensualmente y deben rendirse, se proyecta lo que nos informan los propios colegios, hay una cifra indicada en la iniciativa N° 5, por un monto de 25 millones, es un proyecto de conectividad, dejamos conectados todos los colegios y con Internet de alta resolución, hoy día el 40 % de los colegios cuenta con Equipamiento computacional, pero no se puede trabajar como corresponde, por el problema con Internet, el caso de los alumnos que estudian contabilidad o administración, tienen serios problemas de conectividad, por dicha razón este monto fue aprobado por el ministerio por ser una materia de conectividad.

Concejala Muñoz. Me hubiera gustado que Lorenzo Feres o el Sr. Gatica nos explicara algunas cosas, por ejemplo en que consiste el artículo 22 del estatuto docente, por concepto de ajuste de persona, va haber disminución del personal?

Alcalde no es disminución de personal, todos los años hay gente que se acoge a retiro voluntario, y debe estar contemplado

Concejala Muñoz: No entiendo para que se va a gastar un millón de pesos para ajuste de dotación, tampoco la difusión a la comunidad por 2 millones?

Alcalde: Para charlas, contratación de asesorías. Por ejemplo lo que se hizo con familia unida, que se considero que se podía extender a los colegios, es por ese ítem

Concejal Domínguez: Tengo dudas por el software, se refiere a varios o un solo software, me parece muy elevado el precio?, por ejemplo mi hermana es profesora y ha comprado software por 50 mil pesos

Alcalde: hay uno para matemática y otro para lenguaje y comunicación, son dos, no es solo software, incluye también la implementación, es un paquete completo

Concejal Domínguez: El sistema de conectividad es wifi, o con antena

Alcalde: Es un sistema de conexión directa, sistema Canopy. La idea es encriptarlo.

Concejala Muñoz: lo apruebo, a pesar que tengo muchas dudas que me gustaría que fueran aclaradas por el Sr. Lorenzo Feres

Concejal Domínguez: al igual que la concejala Muñoz, quedo con muchas dudas, pero sin embargo voto a favor

Concejales Landeta, Berríos, Miranda y Ulloa: Votan a favor

ACUERDO N° 22:
EL H. CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD FONDO MEJORAMIENTO GESTIÓN EDUCACIÓN AÑO 2010.

6 SUBVENCION SOLICITADA POR LA FUNDACION MUNDO DIFERENTE

(Se adjunta documento que pasa a formar parte integrante de esta acta)

Alcalde: Informa que la fundación mundo diferente rindió cuenta documentada de los fondos otorgados el año pasado por concepto de subvención, la cual se encuentra debidamente aprobada por la unidad de control interno.

En esta oportunidad presentan el proyecto para el año 2010, la única diferencia con el año pasado es que los beneficios quieren extenderlos a los colegios, y al igual que el año pasado la rendición debe ser mensual, sin la cual no se le puede otorgar una nueva subvención, el monto solicitado corresponde a la suma de \$ 12.000. 000 de pesos mensuales.

Concejala Muñoz: La sesión pasada se nos entregó un documento elaborado por la dirección de Dideco, el cual sin embargo se nos entregó sin firma, sin timbre, sin fecha, y esto se trata de un tema no menor, ya que la fundación entrega un servicio a la comunidad y por otra parte nosotros entregamos recursos, me parece lamentable que no se nos haya invitado a ninguna de las actividades realizadas en la comuna, por ejemplo, campañas radiales que se informan, call center, eventos deportivos, etc., creo que debiéramos haber sido informados e invitados a todas estas actividades, incluso se informa que hay una persona que atiende en la OPD.

Alcalde: Informa que es un profesional psicólogo que atiende a las familias, discrepo con ustedes ya que al operativo que se realizó con la junta de vecinos El Bosque y La Puntilla, fueron invitados.

Concejal Ulloa: Así es, en el sector de San Vicente también se hizo un operativo

Concejal Miranda: yo no he tenido conocimiento de ninguna actividad que se haya realizado en la comuna

Alcalde: Las dos grande actividades masivas son resorte de la dideco, estos operativos mas el evento de fin de año en le colegio El Llano. Este año es el primero a propósito de la entrega de becas que no se hizo nada

Concejal Domínguez: Yo discrepo, considero que es nuestro derecho como concejales, y por respeto a nuestro cargo, debiéramos ser invitados a todas las actividades que se realicen en la Comuna. Tengo entendido que se inauguró con recursos públicos una parroquia, y a la ceremonia de las becas tampoco fuimos invitados

Alcalde: Como acabo de decir, no hubo ceremonia para la entrega de becas, y a la ceremonia de la parroquia, yo recibí una invitación un par de días antes, al igual como la comunidad me imagino yo, invitó a la concejala Muñoz y al concejal Ulloa. Esto fue una donación de una familia, se trata de recursos privados.

A todas las actividades municipales se les invita, insisto en la entrega de becas se suspendió la ceremonia por la emergencia que se esta atravesando con ocasión del terremoto, talvez fue un error no avisarles, pero a todas las actividades municipales se les invita.

Hay una invitación por parte del Comité de Aguas El Principal, que se nos hizo llegar recién hoy, para asistir a una ceremonia que se realiza hoy mismo, a las 18.00 horas, en circunstancia que el terreno es de propiedad municipal y les fue otorgado en comodato. Esto si que me parece grave, que se nos invite a última hora, en circunstancia que el agua, la inversión y el terreno, todo es municipal.

Concejal Domínguez: A nosotros nos increpa la comunidad por no asistir a ninguna actividad, nosotros les debemos respeto a las personas que nos eligieron.

Concejal Ulloa: a nosotros el día que fuimos a Pintue, se nos dijo que se iba inaugurar una parroquia, escuchamos un comentario nada más.

Alcalde: vamos hacer llegar una nota a la comunidad cristiana del sector, para que invite a todos los concejales

Concejal Domínguez: Por lo menos que seamos invitados a las actividades, en las cuales se vean involucrados recursos públicos, sean del estado o del municipio.

Concejal Miranda: En el tema de la inauguración de la parroquia en el Villorrio, el terreno es municipal, también me adhiero a lo manifestado por el concejal Domínguez, y manifiesto mi más absoluta molestia por no haber sido invitado, creo que debiera enviarse un reclamo a los dirigentes vecinales con acuerdo del concejo haciendo ver nuestra molestia.

En el tema de la entrega de becas se vulneró nuestro derecho como concejal y el respeto a nuestro cargo, ya que incluso esta actividad fue publicada, en una nota de prensa, esto es una ceremonia oficial y lo más lamentable que la comunidad nos increpa a nosotros, por no asistir a las ceremonias y actividades que se realizan en la comuna.

Alcalde: ni siquiera en la nota de prensa que exhibe el concejal Miranda aparece el alcalde.

Concejala Berríos: Sugiero acotar el tema y que quede en acta que hay una molestia y disconformidad por no ser invitados a la actividades formales como informales que se realizan y retomar el tema que estábamos discutiendo, sobre la subvención solicitada por la fundación mundo diferente

Alcalde: Quiero que quede claro, que yo no puedo hacerme cargo de las invitaciones informales.

Concejala Muñoz: A mi me parece extraño que el año pasado se haya otorgado un tope máximo de 12 millones de pesos mensuales, en circunstancia que se acordó por el Concejo, otorgar un tope máximo de 10 millones de pesos mensuales, y que además se haya suscrito un contrato por dos años.

Alcalde: la subvención está regulada por ley, y el monto que se entrega por dicho concepto es un monto anual, debiendo rendir cuenta documentada de los fondos entregados, al 31 diciembre del año.

Concejala Landeta: Estoy de acuerdo que el informe entregado en la sesión anterior, debiera estar firmado y timbrado por la Directora de DIDECO, quién en definitiva debiera validar dicho informe y hacerse responsable de esta información. Creo que es importante que el concejo ejerza su rol fiscalizador y se le entregue toda la información requerida.

Concejala Muñoz: Yo no me voy a pronunciar hasta tener toda la información que se solicita y entregada como corresponde

Concejala Domínguez: Yo tengo mis aprehensiones y dudas, y por lo mismo, no me voy a pronunciar, no quiero hacerme responsable, sino cuento con toda la información

ACUERDO N° 23:

EL H CONCEJO PREVIO AL PRONUNCIAMIENTO SOBRE SOLICITUD DE SUBVENCION POR LA FUNDACION MUNDO DIFERENTE; SOLICITA INFORMACION MAS DETALLADA DEL PROYECTO SOCIAL A DESARROLLAR EN LA COMUNA DE PIRQUE

OTROS

1 Alcalde: informa convenio para implementación programa “CONACE previene en la comuna”. Informa además que el Lunes pasado se sostuvo una reunión con una consultoría para formar el Consejo Desarrollo de la Salud, hubo 32 personas, la gente quiere participar, la juntas de vecinos quieren participar en Consejos Consultivos, del CONACE vienen a realizar charlas

Concejala Domínguez: también podrían postular a proyectos de infraestructura por ejemplo.

2 Alcalde: informa la donación de un camión por parte de una empresa de áridos, el Sr. Mario Quintana, que lleva como 40 años en el rubro de los áridos en la Comuna, y al poco tiempo de realizar la donación, supimos que se van del sector, ya que se les acabó la faena, primero trabajaron en la católica y después en San Vicente.

Concejala Miranda: Consulta si va a cumplir alguna función específica el camión entregado en donación?

Alcalde: se va a destinar al departamento de operaciones.

Concejala Miranda: sugiero que se le de un buen uso al camión, por ejemplo en Los Quillayes, es desolador el panorama por el exceso de basura, se podría destinar para cosas de esa índole.

Alcalde: puede ser que se use en alguna oportunidad para ese tema. Pero en lo que respecta a la basura la empresa debe responder. Sin dejar de hacer mención que nosotros somos los primeros responsables por los focos de basura. Se retiró el contenedor del sector Los Silos, desaparece el del sector de Macul, Bandurrias y los Quillayes, ya que el camión chico va a entrar a esos sectores, ya que lamentablemente estos contenedores no hacen más que generar mayores focos de mayor basura y contaminación.

Por una parte recibimos felicitaciones porque el tema de la basura se está ordenando, están haciendo ingreso a los pasajes, pero también hemos recibido reclamos porque estaban pidiendo dinero a cambio del servicio, y no solamente estaban pidiendo plata

sino que también estaban preguntando entre otras cosas, si habían perros en las casas, razón por la cual se les solicitó a la empresa una identificación de todos los peonetas y certificados de antecedentes, al parecer ya se despidió a una persona, se van a contratar personas de Pirque, ya que es tremendamente preocupante y sospechoso cuando empiezan a recabar datos de las casas y de la seguridad de las mismas, en definitiva lo positivo es que estamos tomando los resguardos y sobretodo destacar el gran acierto de los camiones chicos

Concejala Domínguez: En general los comentarios son positivos, lo que preocupa es que no existe un horario fijo.

Alcalde: Todo esto se habló con la empresa, quienes pidieron las disculpas del caso, porque se están acomodando y conociendo la comuna

3 Alcalde informa que el Sr. Alfredo Otazo, administrador Municipal, ya no trabaja en el municipio, terminó su cometido funcionario y regresó a la municipalidad de puente alto

Concejala Berríos: Va a dejar vacante el cargo de administrador municipal, o va a llenar el cupo?

Alcalde: Lo estamos evaluando, en lo inmediato me preocupa que la Directora de SECPLA pronto sale con descanso prenatal

4 Alcalde: informa que el Jardín Infantil La Católica lo entregan esta semana, la JUNJI va hacer un estanque de agua potable por 14 millones. En lo Arcaya y en Santa Rita se hicieron salas de emergencia. Actualmente están todos los colegios funcionando.

Concejala Miranda: Salió el informe del colegio El Llano

Alcalde: No se informó daño estructural. Llegó el informe de los daños de las casas en Pirque, que hizo la universidad la Católica, se va hacer capacitación para reconstruir las casas. Se nos informó un subsidio de reconstrucción por el gobierno.

Concejala Domínguez: Se está haciendo un catastro por la universidad Católica?

Alcalde: Los informes lo realiza un profesional de la Católica en toda la comuna, y los alumnos que vienen son de la carrera de construcción civil.

5 Alcalde: informa algunas actividades que se van a realizar pronto, la primera denominada "parroquia patrimonio de la comuna", cuya reparación tiene un costo de 150 millones de pesos, vino un ingeniero calculista y restaurador, ambos coincidieron que solo va a ser necesario demoler una parte y el resto se puede restaurar. Se va a realizar una tallarinata mañana a las 20.00 horas.

El día 17 de abril se va a realizar una fiesta solidaria en Rucamapu.

El día 30 de Abril, 01 de mayo y 02 de mayo, se va a realizar la vendimia solidaria en el parque Vicente Huidobro, con el objeto de recaudar fondos para las familias más damnificadas por el terremoto tanto de la comuna de Pirque, como de Paine y Buin.

Concejala Domínguez: Se va a licitar?

Alcalde: no va haber licitación, es una fiesta solidaria, sin fines de lucro, se va a fijar una adhesión, cada día lo va a organizar un municipio, a cada municipio se le van asignar 20 stand para microempresarios y artesanos de las comunas, por ejemplo nosotros estamos invitando a participar a clubes de adulto mayor, se va hacer como una feria navideña, donde van a poder vender sus productos, y a cada municipio le correspondería aportar 8 millones.

Concejala Landeta: de quien fue esta idea, me parece muy buena

Alcalde: nuestra, y todo con el objeto de recaudar fondos para la gente más damnificada, la inauguración va a ser bastante austera.

Concejala Domínguez: se van a dividir las ganancias para las tres comunas?

Alcalde: Se van destinar los recursos a las familias del primer quintil, para reparar sus casas, se va destinar a la gente mas pobre.

Concejala Landeta: me parece extraordinaria la iniciativa. Ojala se haga una difusión masiva del evento.

Alcalde: así es, se va a difundir por prensa escrita y por televisión.

6 Quiero hacer mención de un email que envió la Sra. Paulina Morales, por el tema del canal La Sirena de La Puntilla, con copia a los concejales.

Concejales Miranda y Concejal Domínguez indican que a ellos no les llegó ningún correo electrónico

Alcalde: Resumiendo el correo, se indica que los concejales no se han preocupado del tema, que somos irresponsables, dice además que soy presidente de los canalistas, en circunstancia que ni siquiera tengo acciones, esto me parece muy grave, ya que están generando una falsa alarma y terror en las personas del sector de La Puntilla, sin tener argumentos de peso, se indica que el canal está con fisura y que se va derrumbar sobre la escuela y la posta.

No creen que se han hecho cosas, estuve un día hasta las 02.30 AM con bomberos y el equipo de emergencia, efectivamente había una filtración en el canal, jamás he hablado con esta persona. Vino cuatro veces un ingeniero hidráulico para hacer una revisión y evaluación, el informe ya está listo, el lunes me lo van a enviar, para luego reenviárselo a vuestros correos.

De manera preliminar les voy a informar que se encontraron grietas menores, dando fe que fue reparado. Hoy no existe ninguna filtración, se puso una malla, se abovedó con concreto, con técnica de secado rápido, ya que solo se puede secar por algunas horas, todos estos arreglos lo hizo la empresa.

Concejala Muñoz: y esto lo sabe la comunidad?

Alcalde: Lo saben, pero no lo creen, dicen que todo está arreglado.

Concejala Berríos: Es exacto, la gente no quiere creer, me han dicho que el alcalde no ha hecho nada.

Alcalde: Vino una señora de la Puntilla a increparme, que no me importa la gente del sector, lo que es absolutamente falso, hay un profesional externo de gran prestigio, un ingeniero hidráulico especialista, experto en canales, de la católica, hizo su trabajo y emitió un informe serio y responsable. Incluso me indicó que en esa zona no debiera haber ninguna casa construida, jamás debió haberse permitido construir casas cerca del canal

Concejales Domínguez: definitivamente es una zona de riesgo

Alcalde: Fue un error de la papelera que vendió a sus propios funcionarios, jamás debió haberse construido al lado de un canal. Lamentablemente la gente no cree, no creen en los profesionales, dicen que nunca han visto gente. Se instalaron planchas gigantesca, que fueron transportada en camión, que están a la vista, no puedo creer que digan que no hay movimiento y que no se ha hecho nada. También me solicitaron retomar el tema de un punto fijo para su tranquilidad.

Hay un trabajo serio detrás de todo esto, que indica que no hay ninguna grieta. Estoy analizando con los abogados interponer una querrela en su contra por injuria y difamación y además una querrela por generar alarma pública.

Concejales Domínguez: Es efectivo, la directiva me informó que no se ha hecho nada, ellos están convencidos que sí hay una fisura. Para zanjar dudas me gustaría tener una copia del informe.

Concejala Muñoz: Efectivamente la comunidad no cree.

Alcalde: en una reunión sostenida el día que fuimos a revisar el canal a las 02:30 AM, asistieron 80 personas del sector, 50 personas quedaron tranquilas, solo son algunas personas de la Directiva que están incrédulos. Se vació el canal, lo cual fue confirmado por el inspector municipal Sr. Juan Morales, que es de la Puntilla, quien da fe que se estaba trabajando, y certifica que secaron el canal, y por otra parte un ingeniero hidráulico certifica el arreglo de la falla, al parecer existe un problema político hacia la empresa, porque me di cuenta que a los únicos que les creen es a las personas que despidieron.

Concejala Muñoz: creo que debiéramos asistir todos a una reunión, y presentarles el informe a la comunidad

Concejala Berríos: Yo me sumo a esa reunión, ya que a todos se nos esta increpando como irresponsables

Alcalde: Yo pedí también un Informe a Epsa, pero como no van a creer, quiero presentarles el informe externo del especialista

Concejal Landeta: Lo que no se puede permitir, es dejar impune el acto de generar alarma pública en la comunidad. ¿Hay alguna persona de punto fijo, o lo solicitas a la empresa epsa?

Alcalde: antes había un punto fijo. En el coipo hay una compuerta, en el caso de algún problema, sea por terremoto o desborde del canal por ejemplo, había una persona que descargaba hacia el coipo, y dejaba vacío el otro lado de la puntilla. La gente reclamó que el día del terremoto se demoró mucho en llegar la persona a cerrar la compuerta, el sistema electrónico baja automáticamente la compuerta del río, la empresa por lo mismo no justificaba tener un punto fijo por el tema del sistema electrónico, pero lo solicité igualmente para tranquilidad de las personas

Concejal Landeta: Una persona creo que en caso de un terremoto fuerte, sería mucho más eficiente un punto fijo que un sistema electrónico

Alcalde: en el caso de un siniestro o una emergencia mayor, por ejemplo si hay alguna rotura en el canal, el punto fijo no podría hacer nada, no alcanzaría hacer nada, pero lo iban analizar por el tema de tranquilidad de las personas

Concejal Landeta: Talvez sería buena idea pedir a un especialista del MOP que hiciera una evaluación, hay que ponerse en el caso de un eventual terremoto, creo que sería importante hacer participe al gobierno, por los posibles riesgos. Debiera gestionarse un pronunciamiento al organismo gubernamental correspondiente.

Alcalde: No se si el gobierno tenga injerencia en esto, la gente quiere que corten el canal, vale decir el agua potable de la Puntilla, además reclamaron por falta de mantención del canal, y eso es un problema de aguas pirque, y el seremi de salud resolvió que debe mantenerse con agua, el canal no lo van a cortar nunca.

Concejala Berríos: el riesgo que se corre con este informe que se obligue a evacuar a toda la gente del sector, y eso nos va generar un problema mas grande, son 600 familias aproximadamente que habitan en ese sector.

Concejales: se adhieren a la querrela contra la persona que resulte responsable por generar alarma pública

ACUERDO N° 24

EL H CONCEJO ACUERDA SOLICITAR AL ORGANISMO GUBERNAMENTAL CORRESPONDIENTE, UN PRONUNCIAMIENTO O INFORME POR LOS POSIBLES RIESGOS DEL CANAL UBICADO EN EL SECTOR DE LA PUNTILLA.
--

INCIDENTES

INCIDENTES CONCEJALA BERRIOS

- 1 Consulta por el plan regulador comunal?
Alcalde: Se encuentra en etapa de licitación con nuevos fondos.
Concejal Domínguez: ¿Existe alguna posibilidad que a fin de este año, esté terminado?
Alcalde: Imposible, esta recién en etapa de licitación, por lo menos 1 año y medio mas
Concejal Domínguez: ¿Qué pasa con el PLADECO?
Alcalde: Está hecho, hay que reactivarlo

INCIDENTES CONCEJAL LANDETA

- 1 Mandé un correo, por ofrecimiento de una empresa para ampliar la mano de obra, para generar más trabajo para los pircanos, por parte de la empresa Carozzi

- Alcalde. Informa que se ha retirado mucha gente de la empresa, se han generado reclamos, vamos a hablar con la persona encargada de recursos humanos para que vea los casos
- 2 Alcalde. Reitero la idea de realizar sesiones de concejo en terreno
- Alcalde. Se acordó que la última sesión de cada mes se realizara en terreno, hoy se suspendió por tema de la sesión secreta.
- 3 Me preocupa que aun hay familias que se encuentran en situación de precariedad, producto de la perdida de sus casas
- Alcalde. Así es, lamentablemente hay alrededor de 20 familias que están viviendo en carpas. Por lo mismo se hizo una solicitud al Ministerio que nos autorice en instalar a sus propietarios, que son 30 personas, quienes están viviendo en precarias condiciones, adelantar la entrega de las casas del Villorrio, para solucionar estos casos, las casas están listas faltan solo los espalmes, todo esto sucede por la falta de mediaguas, hay una desabastecimiento importante de viviendas de emergencia
- Concejal Landeta: esto debería solucionarse antes que comiencen las lluvias, en último caso debiera habilitarse un albergue, vale decir, planificar antes del mal tiempo
- Alcalde: La gente no quiere ir a albergues, 30 casos quedarían solucionados con la entrega del Villorrio El Llano, hay dos casos extremos en Santa Rita que tienen su casa desocupada y no se quieren ir, y las casas están en el suelo.
- Concejal Domínguez: Salí con el ex subsecretario de vivienda, y nos percatamos que en el lado de los Maitenes, hay personas que tienen subsidio.
- Alcalde Hay personas que tienen subsidios y también hay personas que tienen casa en puente alto y no se quieren ir, y eso nos genera un problema a nosotros.

INCIDENTES CONCEJALA MUÑOZ

- 1 El día 05 de marzo, usted alcalde tenía una reunión en el Ministerio de vivienda y urbanismo, por el tema de los subsidios, me gustaría saber que pasó con eso?
- Alcalde: es el subsidio que anunció el gobierno, falta determinar el cómo y el cuando se va entregar, la idea principal era entregar un monto, y fuimos los alcaldes que le hicimos ver al subsecretario que el arreglo de las casas no es igualitario, ya que no es lo mismo arreglar un muro que arreglar una casa completa. Planteamos la necesidad de realizar un catastro, como el que hizo la Universidad Católica, que indique la magnitud del daño y como debe repararse cada una de las casas, lo bueno que este informe ya está hecho.
- 2 Acuerdos pendientes, colocar letrero en relación a la antena que se iba a instalar en la entrada de la comuna.
- Alcalde. Todos los letreros están atrasados, y va a continuar así, porque en la medida que no se nos envíen los fondos para emergencia seguimos gastando nuestros recursos., nosotros hemos gastado 114 millones
- Concejal Domínguez: Fuera de los 80 millones
- Alcalde: No nos han llegado ni los 79 millones de la Intendencia ni los 30 millones de la Amur, solo a algunas comunas se han enviado fondos.
- Concejal Domínguez tengo entendido que van a sacar los escombros.
- Alcalde nos es tan así, ellos no van a poner maquinas, nosotros tenemos que contratar maquinas e imputarlo a esos montos.
- 3 Se había acordado como concejo, que se nos enviara un reporte diario de la emergencia comunal, en relación a eso mismo que se nos envíe toda la información actualizada, sabemos que es difícil que se nos informe diariamente, pero que por lo menos se nos informe todo lo que se ha hecho.
- Concejal Domínguez: a nosotros nos pregunta la gente que ha hecho el alcalde frente a los temas de emergencia, por eso necesitamos estar informados, para poder dar respuesta a la comunidad

Alcalde: también es importante que ustedes como concejales se acerquen al municipio y pregunten, jorge, betzabe no viene nunca.

Concejala Muñoz: Como es posible que digas eso, si las veces que he venido me cuesta mucho hablar con usted o nunca lo encuentro. Es lamentable, que mencione que solo algunos concejales se han acercado a ayudar, el día sábado estuve 2 horas a disposición del municipio, con la Directora de Dideco y Claudio Urzua, se pidieron voluntarios para el tema de los abuelitos, me puse a disposición nunca me llamaron, en el pasillo el día lunes te pregunté en que podía ayudar, me dijiste que diera apoyo moral a las personas, te agradecería no decir mas que no cooperamos, ya que se presta para confusión, ya que siempre he tenido la mejor disposición para ayudar

Concejal Domínguez: Incluso habíamos sugerido formar una comisión de emergencia de concejo, el Sr. Landeta se opuso, señalando que no teníamos injerencia en esos temas.

Alcalde: Me parece extraordinario que exista una comisión de emergencia

Concejal Miranda: Tengo entendido que vino la gobernadora, y lamentablemente me tuve que enterar por la comunidad y nosotros no fuimos invitados.

Alcalde: Yo no sabia que iba a venir, llegó de improviso, estamos llegando al absurdo, ella llegó a presentarse sin aviso a previo y me pidió que fuéramos a ver los daños en la comuna, ayer vino el comandante del regimiento de Tacna y el subprefecto de la PDI a presentarse, yo no puedo estar avisando de todas las visitas que llegan al municipio sin aviso previo.

A la gobernadora la lleve a la escuela de lo Arcaya y Santa Rita, no la lleve a toda la comunidad, vino a presentarse al alcalde.

Concejal Miranda: la gobernadora también debió presentarse a nosotros como autoridades, ojala no pase lo mismo que paso con el gobernador anterior.

Alcalde no hay una visita oficial.

- 4 Otro tema pendiente: ¿que pasó con el proyecto de mejoramiento de acceso vial Parque El Bosque , que se licitó el día 03 de agosto y tenía un plazo de 120 días para su ejecución?

Alcalde: Aclara es el proyecto, no es la ejecución, esto demora mucho mas.

- 5 Tuve una reunión en el sector del Cruceral y la comunidad de ese sector, se siente un poco abandonada y de hecho hay familias, como por ejemplo la familia de don Rene Olmos Bugueño, la Sra. Marianela Cornejo, su esposo es inválido, de 86 años, y solicita una ayuda del municipio por el techo que se les cayó.

Lo mismo en el caso del Sr. Luis Gutierrez, que la pared de su casa sufrió grietas importantes, quién me indico que no había ido el municipio a revisar

Alcalde indica que si se fue

Concejala Muñoz: También me hicieron mención de un Basural al ingreso de la parcela del Sr. Daniel Prieto, en el 5151, a la entrada, hay un foco de ratones y de perros vagos. También solicitan la posibilidad de instalar en el sector un paradero de buses.

Igualmente me hicieron mención que hay dos postes sin luz frente a la hipoterapia.

Por último lo más complicado para ellos, es la visita de unos jóvenes universitarios que señalan que están haciendo un catastro para optar a subsidio de agua y luz, y están aplicando fichas, los vecinos del Cruceral piden que si son funcionarios del municipio, se presenten con credencial y se identifiquen

Alcalde eso es falso, si son funcionarios del municipio, siempre van identificados.

Concejala Muñoz: Por ultimo solicitan un lugar para botar los escombros o que el municipio celebre el día del escombro

Alcalde: deben sacar los escombros a la calle, y nosotros los retiramos. Se está viendo la posibilidad que por el tema de la emergencia se autorice el acopio de escombros en el Parque Huidobro; en el delfinario, se habilitaría de manera provisoria, pero aun no contamos con los permisos del seremi de salud, y con eso se puede decretar su uso solo por el tema de emergencia, talvez también se va autorizar en el sector El Cruceral

Concejala Muñoz: Ver la posibilidad de hacer un catastro de la sede comunitaria del Cruceral, tiene fisuras y está peligroso.

- 6 Quiero que quede en acta mi molestia y dolor por el despido de la encargada de bienestar de la corporación, considero tremendamente injusto haber cambiado a la señora Rosa González quien lleva mucho tiempo trabajando al servicio del bienestar.
- 7 Le envié una carta personal a usted como alcalde, llevamos más de 15 días, y no he obtenido respuesta, solicito que tenga la gentileza de responder la carta dentro del plazo legal, sobre mi situación laboral.

INCIDENTES CONCEJAL DOMINGUEZ

- 1 Mis incidentes son breves ya que se han tratado varios.
Solicité en varias oportunidades un informe de los juicios del municipio, y esta vez quiero solicitar que se respete el plazo legal para dar respuesta, que son 15 días hábiles.
Alcalde: Se le solicitó a la abogada nueva que haga la gestión.
- 2 Desde que aprobamos la ordenanza municipal sobre el funcionamiento de las botillerías, debo decir que no se está cumpliendo y esto se debe claramente a la falta de fiscalización, todas las veces que he pasado por fuera de las botillerías la del camino de Hernán Prieto y la que queda en calle alameda, están funcionando fuera del horario tope.
- 3 Alcalde: La de Hernán Prieto se fiscalizó en el mes de febrero, se citó al juzgado. Le voy a pedir a Carabineros y a investigaciones que fiscalicen.
- 4 Los taxis siguen estacionándose al frente, creo que se rien en la cara de todos nosotros
Alcalde solo les pido un tiempo, ahora estamos todos enfocados en el tema de la emergencia, terminado esto, voy a ser riguroso en la fiscalización de todos estos temas, los taxistas no quieren entender que le corresponden tres en la vereda del frente.
- 5 ¿Cual es el carácter de los contratos que tienen los locatarios del frente?, modalidad del contrato, cuanto pagan, quienes son los dueños y como se pagan, hay personas que usufructúan de esto, arriendan los kioscos, lo subarriendan, creo que eso no es justo, me gustaría contar con los antecedentes para analizar este tema.
Alcalde: Se van a solicitar los antecedentes a la Dirección de Obras Municipales
- 6 El proyecto del software para el sistema computacional en salud, se confirma y mantendrá por la nueva administración
Alcalde: Tengo entendido que continúa, se están respetando todos los convenios anteriores
Concejal Domínguez: Yo supe que no, ojala se mantenga ya que con Internet, todo se va agilizar.

INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA

- 1 Alcalde: Antes que empiece con sus incidentes, quiero darle una buena noticia, se va a instalar un paradero en Macul que sale a Hernán Prieto y también se va a instalar un lomo de toro.
Concejal Miranda: agradecido como usuario de esa esquina. Quiero consultar por la inauguración del año escolar en las escuelas, se va hacer por separado o un solo acto?
Alcalde: Se va a realizar únicamente un saludo en los distintos establecimientos, el único acto oficial es el que se va hacer en el colegio El Llano, incluso se esta invitando a ministros, concejales, directores de escuelas, el día 06 de Abril.
- 2 Que pasó con el tema del diazepam y la leche en el consultorio, me gustaría conocer el informe de la comisión de salud, que indique si amerita un sumario o no.
Concejal Domínguez: Se hizo un informe pero fue muy general, así que me comprometo a tener una respuesta ya que con el terremoto, se produjo un atraso.
- 3 Escuché en la Radio Amiga de Pirque, una entrevista que se le hizo al Sr. Daza, de Aguas Pirque, indicando que como era posible que usted hubiera dicho en sesión de

concejo que había problemas con la calidad de agua, en circunstancia que él contaba con un documento oficial que indicaba lo contrario, que el agua era de la mejor calidad en Pirque.

Alcalde: la persona que informó, informó mal, ya que dije que vecinos de majadas están presentando un reclamo por la calidad del agua y por el precio que cobran, ellos sacaron muestras y eso está en curso, difícilmente podrían tener un informe si hay una investigación en curso. Me imagino que el único documento oficial, que podrían tener es la revisión que hizo el SESMA, después del problema que hubo en las cañerías del Huingán.

Concejala Muñoz: Al escuchar el programa fuimos con el concejal Ulloa personalmente a informarnos de esta situación a la radio. Nos entregaron un informe de fecha 04 de marzo, que indica que las aguas están claras, transparentes, con niveles de cloro apropiado

Alcalde: Pero ese informe debe corresponder al Huingán

Concejala Muñoz: Sale todo el recorrido, Santa Rita, Parcela 4, Camino Majadas, está especificado en este informe, dicen que enviaron una carta de fecha 19 de marzo de 2010.

Alcalde: Carlos me acaba de decir que llegó solo una carta para el concejo, y que no han sacado las copias para entregárselas, por eso no se entregó, ni siquiera me llegó a mi, tuve conocimiento de esa carta cuando abrieron el sobre que iba dirigido al concejo municipal.

Me gustaría decir que el tono de la carta enviada por el Sr. Vio es tremendamente agresivo, en circunstancia que yo solo hice mención del reclamo de un vecino de la comunidad del huingán que le fueron a cortar el agua por ser empresa, y le manifestaron en dicha oportunidad que “el alcalde estaba en conocimiento de estos cortes” y este vecino me consultó, a quién le aclaré que jamás yo estuve en conocimiento de esta situación, y la carta que yo le envié es simple, lo que al él le molestó que se la envié en formato ordinario, y le pedí que no usara mi nombre de manera inadecuada y como medida de presión frente a terceros. Yo tengo derecho a pedir una explicación por un reclamo de cualquier vecino, y más aun si se hizo mal uso de mi nombre

Ahora quiero manifestarle a la concejala Muñoz, quién dijo que fue con el Concejal Ulloa a la radio, que me hubiera gustado que los concejales vengan a pedir primero información a la municipalidad, antes que vayan a pedir información a una empresa privada que está hablando en contra de la municipalidad.

Concejal Domínguez y ¿como se enteró el Sr. Vio de lo que manifestó el alcalde sobre reclamo de los vecinos por la calidad del agua?

Concejala Muñoz: todo esto salió de la entrevista de la radio.

Alcalde: Como se enteró el Sr. Vio de algo que se trató en el Concejo

Concejala Muñoz: En las actas.

Alcalde: como van a saber del acta, si ni siquiera se ha publicado.

Concejal Domínguez: Claro, primero las actas deben ser aprobadas, antes de publicarse

Concejal Miranda: Así es, las actas no son validas hasta que se aprueben.

Alcalde: la molestia se genera ya que tú vas primero a la empresa privada, a un programa de radio que además es de la empresa, antes que apersonarte en el municipio a hacer las consultas.

Concejala Muñoz: En mi calidad de fiscalizadora tengo el derecho a recabar la información clara y objetiva, no pongo en duda lo que el alcalde dice, debo contar con ambos informes y apreciaciones.

3 Será posible que se nos asigne una secretaria por tema de la correspondencia y todo lo relacionado a los concejales, ya que la Sra. Carmen Luz no cumple como debiera, y así evitar los problemas de incomunicación

Alcalde: no es tema de concejo, no hay posibilidad y menos ahora que todos los funcionarios están destinados a apoyar el proceso de renovación de permisos de circulación.

Concejal Domínguez: sugiero que si alguien quiere que quede en acta se diga, en caso contrario que se omita, para evitar confusiones, y que quede en acta todo excepto los temas que los concejales se reserven.

Secretaria Municipal: deben tener la tranquilidad, que las actas se hacen publicas y se suben al portal, única y exclusivamente cuando se encuentran aprobadas por el concejo municipal.

Alcalde: quiero terminar con el tema de una carta de la cámara de turismo, la actual gobernadora me dijo textual que por orden del intendente se paralizaron todos los fondos que si estaban asignados, por no cumplir los requisitos legales, porque no estaban todos los miembros del comité presentes cuando se asignan los fondos y además se iban asignar \$ 186.500.000 para Chile Emprende, pero estos fondos no estaban, yo no sabia que el alcalde por derecho propio es parte integrante de la comisión, aunque jamás se me invitó a participar, efectivamente no se va asignar nada hasta que no se reúna toda la comisión, en principio estaban aprobados, pero los fondos no estaban

Concejal Domínguez: de ese monto cuanto estaría recibiendo la cámara de turismo?

Alcalde: hay una parte que se destina al ítem de turismo y promoción, y hay solo dos adjudicatarios; la cámara de turismo de Pirque y la cámara de turismo y comercio de San José de Maipo, de ese ítem a Puente Alto, no se les estaba asignando nada

Concejal Domínguez: Yo tenía entendido que alrededor de 100 empresarios postulaban a los 186 millones.

Alcalde: para el ítem de fomento de la producción debe ser alrededor de 100 millones, en este momento se paralizó todo y no se han asignado fondos

Concejal Domínguez: Quiero pedir que quede en acta que con ocasión de la suspensión de la fiesta del vino, porque no hubo oferentes, debiera igualmente quedar sin efecto la acusación que iba a realizar el concejal Landeta en contra del Concejal Ulloa.

Cierre sesión 12:42